



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1.004/12

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA

D. Juan Carlos de La Cruz Mora (76112030Q), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Puerto Castilla (Ávila).

- La toma de agua, se realiza en la finca denominada Majadillas, polígono 7 parcela 130, directa del arroyo de los Regueros o garganta Tejoneras, mediante una tubería de polietileno de 320 mm de diámetro, conduciéndose por gravedad hasta un depósito de 45 m³ situado a una cota inferior de la de la toma. Desde el depósito parten otras dos tuberías de la misma sección que conducen las aguas hasta una nave que sirve de refugio para ganado vacuno extensivo y hasta un pequeño refugio de caza.

- La finalidad del aprovechamiento es para los siguientes usos: abastecimiento y ganadero.
- El caudal medio equivalente solicitado es de 0,002 l/s.
- El volumen máximo anual solicitado de 74,98 m³/año.
- Las aguas captadas se prevén tomar del cauce del Arroyo Regueros.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Puerto Castilla (Ávila), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Avda. Italia, 1 de Salamanca o en su oficina de C/ Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia C- 1099/2011-AV (ALBERCA-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 05 de Marzo de 2012.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., *Rogelio Anta Otorel*.